



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

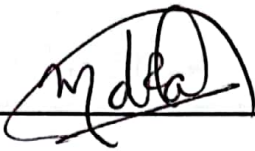
CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de la Municipalidad de Alubaren, Francisco Morazán, en uso de las facultades que la ley confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **ABRIL** del año en curso (2022), **NO SE REALIZO PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ESTA MUNICIPALIDAD.**

Se le extiende la presente en el Municipio de Alubaren, Departamento de Francisco Morazán, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.




TESORERO MUNICIPAL ALUBAREN.